

		ASIGNACIÓN CUPO DISTRIBUIDOR		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: PROF ESPECIALIZADO UNIDAD OPERATIVO Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 1 DE 2	CÓDIGO: OJ-R-015

NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:

CÓDIGO: _____

REVISIÓN DOCUMENTAL:

El Distribuidor de Loterías _____, identificado con NIT No. _____ solicita la asignación de un cupo de lotería del Tolima para comercializarla en el departamento de _____. El distribuidor cumple con la documentación exigida por la Lotería del Tolima como requisito para la asignación del cupo.

Teniendo en cuenta las necesidades del mercado, la política de comercialización y la proyección del fortalecimiento de la red de distribución a través de la apertura de nuevos distribuidores, según lo establecido en el plan de acción vigente; se considera necesario efectuar la apertura del cupo de la lotería solicitado por _____, de la ciudad de _____, departamento del _____.

De acuerdo con la información suministrada por el distribuidor de loterías referenciado, la Unidad Operativa y Comercial certifica que la documentación fue verificada, analizada y por lo tanto _____, es apto para ser distribuidor; en cuanto a la fuerza de venta que maneja actualmente (vendedores promedio), se considera conveniente asignar un cupo de _____ (_____) billetes de la Lotería del Tolima, según lo establecido en el manual de comercialización.

Se efectuó verificación comercial telefónica, y se encontró que _____ cumple con los compromisos contractuales surtidos de la operación de juegos en esa zona del país.

De igual forma se establece iniciar el proceso de vinculación y legalización del contrato de distribución y la constitución de la garantía establecida en el respectivo Contrato.

Ciudad Ibagué, fecha _____

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Prof. Espec. Unidad operativa y comercial

AUTORIZACIÓN GERENCIA:

Gerente

Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
2	9-05-2023	Profesional	Comité de	1. Se modifica el cuadro de control de

VERSIÓN: 02
**RESPONSABLE: PROF
ESPECIALIZADO UNIDAD
OPERATIVO Y COMERCIAL**
**FECHA DE INICIO/
ACTUALIZACIÓN:
9-05-2023**
**PÁGINA:
2 DE 2**
**CÓDIGO:
OJ-R-015**

		especializado unidad operativa y comercial	calidad	cambios con la Rev. y fecha de elaboración. 2. Se modifica la codificación de los documentos de acuerdo con el procedimiento control de la información documentada.
1	30-06-2022	Profesional especializado unidad operativa y comercial	Comité de calidad	1. Se implementa el SIGC. 2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.
0	18-08-2020	Profesional especializado unidad operativa y comercial	Comité de calidad	1. Creación del documento